

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de Febrero de 2019

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
Presente

**Ref.: Suspensión operatoria de fondos comunes de inversión
CONSULTATIO INCOME FUND F.C.I.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. para informarles el feriado en Estados Unidos y como consecuencia de ello un porcentaje significativo (más del 5% del patrimonio neto) de los activos integrantes de la cartera de **CONSULTATIO INCOME FUND F.C.I.** no tendrán negociación, esta Sociedad Gerente, en uso de las facultades que le confiere el artículo 23 de la Ley 24.083, y según lo establecido por el artículo 17 del Decreto 174/1993, ha decidido suspender la operatoria de los mismos (no se determina el valor de la cuota parte y no se liquidan las suscripciones y los rescates solicitados).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Néstor Ramón Rivero
Apoderado
Por Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.